

13178



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España

a favor de

DON JOSE GUILABERT AZNAR, residente en Crevillente (Alicante)
calle Cervantes, 7.

por

"UNA MAQUINA PROVISTA DE MOVIMIENTO HORIZONTAL ALTERNATIVO
DE VA Y VIENE, DESTINADA AL TINTADO DE LANAS, ALGODONES, Y
REGENERADOS DE ESTOS, ASI COMO TODA CLASE DE FIBRAS".

Inventor: Don José Guilabert Aznar, de nacionalidad española.

-----oOo-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo por las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La finalidad que se persigue con la idea que vamos a describir, es la de dotar al público en general de una máquina provista de movimiento horizontal alternativo de vá y viene, destinada al tintado de lanas, algodones y regenerados de estos así como toda clase de fibras textiles y vegetales.

Para mejor comprensión de la máquina entintadora por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad se adjunta un juego de dibujos en los que las letras iguales de las diferentes figuras, señalan piezas iguales de la máquina con objeto de aclarar la misión de las diferentes piezas que la componen.

En la fig. 1ª y siguientes, se ha representado con la letra A. el depósito en donde se echa el tinte que ha de teñir las madejas u ovillos de lana o fibras que se quieran teñir. Con la letra C. se han señalado los railes o guías por donde se deslizan en movimiento horizontal alternativo, las platinas B. de las que penden las perchas que sostienen las madejas. La letra D. señala la rueda excéntrica encargada de imprimir a las platinas referidas el movimiento alternativo horizontal a que se ha hecho mención. Con la letra E. se ha señalado la barra encargada de transmitir el movimiento circular de la rueda excéntrica a las platinas B., convirtiendo este movimiento circular en movimiento de vaivén horizontal.

Con la descripción de los dibujos que anteceden se comprende perfectamente la misión de cada una de las piezas principales reseñadas en los dibujos.

En esencia, el funcionamiento de la máquina que describi-



mos será el siguiente:

35. De las platinas B. penden las piezas reseñadas en la fig. 3ª con la letra F. y en estas piezas están incrustadas un número variable de perchas, destinadas a sostener las madejas u ovillos de lana o fibras que quieren teñirse.

40. Sabido es, que para efectuar un tintado perfecto de cualquier clase de fibras, es necesario estar removiendo continuamente las fibras a teñir, con objeto de que la tintura penetre perfectamente en el interior de las fibras que se desean teñir pues si se dejan estar en reposo, el teñido es muy deficiente.

45. En virtud del movimiento alternativo horizontal, que imprime la excéntrica D. (fig. 1ª) por mediación de la barra E. a las platinas B., las perchas que penden de éstas, están en continuo movimiento, con lo cual se consigue que las madejas u ovillos de lana o fibras, no permanezcan en reposo un solo momento, que es lo que se trataba de conseguir.

50. Las personas peritas en la materia, comprenderán la utilidad y las ventajas que representa la utilización de la máquina descrita, merecedora de acuerdo con el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de la concesión del privilegio solicitado.

55. Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

60. En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una máquina provista de movimiento horizontal alternativo de vá y viene destinada al tintado de lanas, algodones y regenerados de éstos, así como toda clase de fibras, caracterizada porque las madejas u ovillos de lanas o algodón que se



65.

desean entintar o teñir se cuelgan en unos pivotes que, a modo de perchas, están situadas en el interior del líquido entintador.

70.

2ª.- Una máquina provista de movimiento horizontal alternativo de vá y viene destinada al tintado de lanas, algodones y regenerados de éstos, así como toda clase de fibras, caracterizada porque las perchas citadas en dicha reivindicación, están íntimamente unidas a dos paneles situados en la parte superior de la máquina a los que, por medio de dos excéntricas se les imprime un movimiento horizontal de vá y viene, movimiento que, en su origen lo produce un motor previsto para el caso consiguiéndose por este procedimiento que las fibras a teñir estén siempre en movimiento, cosa indispensable para que el tejido sea perfecto en todos sus aspectos.

75.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA MAQUINA PROVISTA DE MOVIMIENTO HORIZONTAL ALTERNATIVO DE VA Y VIENE DESTINADA AL TINTADO DE LANAS, ALGODONES Y REGENERADOS DE ESTOS, ASI COMO TODA CLASE DE FIBRAS".

80.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

85.

Madrid, 8 de junio de 1.946.

ALFONSO UNGRIA.